

Acta de la Junta Ordinaria de 1 de junio de 2017. Sesión 121.

Comienza la sesión ordinaria de la Junta de Facultad, en segunda convocatoria, aproximadamente a las 11 horas de la mañana del día 1 de junio de 2017. Preside D. Manuel Jorge Bolaños Carmona en calidad de Decano, acompañado por D. Eduardo Peis Redondo en calidad de Secretario y D. Luís Gerardo Fernández Martínez, en representación del P.A.S.

A continuación se detalla la relación de asistentes:

Aguirre Molina, Eugenio	Fernández Moreno, Juan Vicente	Peis Redondo, Eduardo
Alcalá Gálvez, Inmaculada	Gálvez Martínez, Carmen	Puertas Valdeiglesias, Susana
Andreu Abela, Jaime José	García Castellano, Francisco Javier	Ruiz de Osma Delatas, Elvira
Bolaños Carmona, Manuel Jorge	López Herrera, Antonio G.	Ruiz Pérez, Rafael
Bombillar Sáenz, Francisco M.	López-Huertasa Pérez, M ^a José	Sánchez-Mesa Martínez, Domingo
Castro Castro, Carlos	Martínez Rodrigo, María Estrella	Senso Ruiz, José Antonio
Cordón Pozo, Eulogio	Mateos Delgado, Javier	Valle Romero, Cristina Eugenia
Díaz de la Guardia López, Luís M.	Molina España, Celia María José	Vargas Quesada, Benjamín
Fernández Martínez, Luís G.	Moneda Corrochano, Mercedes de la	Villén Rueda, Luís
Fernández Molina, Juan Carlos	Olvera Lobo, María Dolores	

Excusan su asistencia los profesores D. Francisco Javier Gómez Pérez, Dña. Rocío González Sumillera y la alumna Dña. Doina Tabureanu.

Los puntos tratados según el orden del día, son los siguientes:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de la Junta.

Se ha facilitado a los miembros de la Junta copia de las actas provisionales de la sesión 119 y la sesión 120. Se someten dichas actas a la aprobación de la Junta, resultando ambas aprobadas por asentimiento.

2. Informe del Sr. Decano.

Comienza el Sr. Decano comentando las actividades llevadas a cabo en el seno de la Facultad.

Informa de la reunión de Decanos de las titulaciones de Comunicación Audiovisual de España que se celebraron en el mes de Febrero en Segovia. Entre otras cosas, en estas reuniones se planteó la posibilidad de, de acuerdo con el Ministerio, incluir alguna asignatura de Comunicación en bachillerato. El futuro de las titulaciones de Comunicación Audiovisual se tratará en Barcelona en el mes de Noviembre.

Comenta, también la reunión de RUID que se celebró en febrero en Murcia. De este tema, hablará el Sr. Secretario (asistente a dicha reunión) en un punto siguiente.

También se participó en una reunión de Decanos de la Universidad de Granada en Ceuta, que se circunscribió mucho al tema del calendario. Se discutió la estructura de cuatrimestres abiertos y cerrados.

Continúa el Sr. Decano comentando que se han recibido cofinanciaciones del Vicerrectorado de Extensión para un taller de lectura y para un concurso de fotografía sobre el Campus de Cartuja. Aprovecho el Decano, para decir que la Universidad de Granada ha organizado una gran exposición sobre el Campus de Cartuja que se ha pospuesto hasta el mes de septiembre (comisaria Margarita Orfila, Catedrática de Arqueología).

La Facultad está bien situada en el informe del Inspector de servicios, en todas las modalidades, excepto en el informe de presencia de profesores en el curso 15/16.

En un punto posterior se hará referencia al informe de la Comisión Académica sobre el calendario.

Continúa el Sr. Decano expresando la voluntad del equipo decanal de hacer un reconocimiento a las profesoras Josefina Vílchez, Carmen Ramos y Concha García Caro.

Entre las actividades auspiciadas/apoyadas/participadas por la Facultad, cita el Sr. Decano, entre otras, las siguientes:

Curso sobre Community manager
Jornadas de salidas profesionales
Exposición de robots del parque de la ciencias
certámenes de cinepubli y con-ciencia
Actividades de animación a la lectura con componentes audiovisuales
Talleres de profesores de Comunicación Audiovisual

Felicita el Sr. Decano, en nombre de la Junta de Facultad, a la profesora Magdalena Trillo por el premio Meridiana de la Junta de Andalucía y a los alumnos de Comunicación Audiovisual por su éxito en festivales de cortos como en el festival de Almería (de siete premios, seis) y el certamen 72 horas.

Se han realizado las graduaciones de las dos titulaciones de la Facultad.

La Facultad ha colaborado con el Instituto de la Paz y los Conflictos y sus alumnos han aportado acciones de voluntariado en el festival Cines del Sur.

Reseña el Sr. Decano el impacto mediático de la actividad dirigida por la profesora Susana Puertas, en colaboración con el Vicerrectorado de Responsabilidad Social y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria, con Juan Manuel Montilla "El Langui".

Una de las Jornadas de Tecnología de la Información de Derecho, organizadas, entre otros por el profesor Bombillar, fue realizada en la Facultad.

Para nuestros egresados ha tenido una gran repercusión la convocatoria de contratos del personal técnico de apoyo.

Termina el Sr. Decano felicitando al egresado D. Andrés Porcel por premio al mejor expediente de la Caja Rural.

El profesor José Antonio Senso en relación a la visita de Inspección pregunta si el informe citado sobre la localización del profesorado, tenía que ver con ausencias reales o no.

Contesta el Sr. Decano indicando que en la mayoría de los casos, se trataba de cambios en la ubicación de impartición de las clases.

Al hilo de esta cuestión, la profesora Olvera indica si no sería conveniente la utilización de la aplicación SUCRE para la gestión del espacio de la Facultad.

Contesta el Sr. Decano explicando que se está estudiando la posibilidad, aunque también se están estudiando otras opciones.

3. Debate y aprobación, si procede, del informe económico del año 2016 y de las previsiones de gasto y presupuesto para el año 2017.

Presenta el Sr. Decano el informe económico del año 2016 y de las previsiones de gasto y presupuesto para el año 2017, agradeciendo, como siempre, la labor de Inmaculada Alcalá.

La profesora López-Huertas pregunta sobre una operación de ingreso desde el Departamento de Información y Comunicación a la Facultad que se efectuó de remanente a remanente.

Confirma el Sr. Decano que así fue.

La profesora Martínez Rodrigo pregunta sobre la gestión de la barrera del aparcamiento.

Responde el Sr. Administrador indicando que dicha gestión corresponde por turnos a Odontología y a nuestra Facultad.

El profesor Villén pregunta por la partida dedicada a materiales de jardinería.

Se aprueban por asentimiento.

4. Informe y aprobación, si procede, de la elaboración de modificaciones a los VERIFICA de los planes de estudios de los dos grados.

Aclara el Sr. Decano, previamente, la cuestión de la confusión sobre el título de este punto del día. No se pretende hacer ningún modifica, sólo se pretende informar a la junta sobre las posibilidades que existen y que ésta se pronuncie sobre si procede o no.

Comienza el Sr. Decano comentando la cuestión de la realización de un MODIFICA al plan de estudios del Grado en Comunicación Audiovisual para ampliar la oferta a dos grupos el próximo curso.

Esta posibilidad se vota y es aprobada por unanimidad.

El Sr. Secretario informa sobre la reunión de la RUID que se celebró en Murcia como germen que originó la reflexión sobre la posibilidad de realización de un MODIFICA en

el plan de estudios del Grado en Información y Documentación, con el claro objetivo de incrementar el número de matriculaciones, adaptando dicho plan de estudios, en la medida de lo posible, a las nuevas situaciones del mercado de trabajo.

El profesor López Herrera realiza una exhaustiva presentación de evolución de matriculaciones y de posibilidades para las posibles modificaciones.

Interviene el profesor Castro para comentar, que en su opinión, ya es tarde y, visto el informe de la Agencia Andaluza del Conocimiento, la urgencia es demoledora. También es constatable que debiéramos modificar contenidos del plan que tenemos en la actualidad.

Igualmente, el profesor Castro señala un problema: no están engrasados los mecanismos de debate que permitan el intercambio de ideas, que permitan proceder a la modificación. No obstante, desea para la acción del decanato que ese debate llegue a buen puerto. Presupone que desde el Decanato se van a abrir los foros adecuados para que ese debate se abra a todos los interesados y se consigan los objetivos.

Para el profesor Castro, sería difícil de explicar que un grupo de profesionales que han llegado a los más altos niveles académicos y de investigación no se pusiesen de acuerdo en realizar las modificaciones necesarias para que nos adaptemos a las nuevas situaciones.

Interviene el profesor López Gijón para proponer proceder ya, cambiar las optativas deficitarias, incluso realiza ya una primera propuesta para convertir la optativa de bibliotecas y archivos especiales en animación a la lectura y dinamización.

Interviene la profesora López Huertas para apoyar al decanato y comentar que este tema se trató en el Consejo de Departamento, aunque reconoce que no era el foro.

El profesor Senso afirma que tarde no es, que el título estaba muerto desde el minuto uno. Y añade que siente echar un jarro de agua fría, pero que no se cree nada.

El profesor Villén toma la palabra para contestar al profesor Senso.

El Sr. Decano concluye informando de que el proceso se realizará de forma totalmente abierta, con la participación de todos los que deseen y que, naturalmente, deberá ser vehiculado por un equipo amplio formado por todos los miembros de varias comisiones de la Junta de Facultad.

Se aprueba por asentimiento.

5. Información sobre el calendario académico 2017-18 y aprobación del modelo a elegir.

Informa el Sr. Decano.

Se aprueba por mayoría el calendario de semestres abiertos para nuestra Facultad. 3 abstenciones y 14 a favor.

6. Debate y aprobación, si procede, del Plan de Ordenación Docente del Centro para el curso 2017-2018.

Informa el Sr. Decano de las directrices generales de estructura de grupos, horarios, exámenes y ocupación de espacios.

Se somete a votación y se aprueba por asentimiento.

7. Informe y aprobación, si procede, de los criterios de solicitud de ayudas a la docencia práctica.

Informa el Sr. Decano y se aprueba por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos, ni más preguntas, se cierra la sesión siendo aproximadamente las 14 horas.

Vº Bº

Granada a 3 de junio de 2017

M. Jorge Bolaños Carmona
Decano

Eduardo Peis Redondo
Secretario